



Morena presenta su reforma electoral; ya la da por muerta

Rechazo. Comisiones de la Cámara de Diputados, controladas por Morena y sus aliados, presentaron ayer el proyecto de dictamen de la iniciativa de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador. Se prevé que el lunes se tenga el dictamen final y el martes sea presentado ante el pleno de la Cámara, donde

no contará con los votos del PAN, PRI, PRD y MC, por lo que el documento será derrotado. Ante este escenario, Morena alistó un plan B para avanzar en “cambios a la vida democrática del país”.

El PRI se mantuvo firme en su voto en contra, igual que el Partido Acción Nacional, PRD y Movimiento Ciudadano. **PAG 6**



Morena presenta su predictamen de una difunta reforma electoral

El morenista Leonel Godoy amenaza con mayoría de Juntos Hacemos Historia para aprobar entonces el Plan B presidencial

Eloísa Domínguez

Ciudad de México

Las Comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral, Puntos Constitucionales, así como de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados, presentaron este miércoles el proyecto de dictamen de la iniciativa de reforma electoral enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Será el próximo lunes cuando se tenga el dictamen final de la reforma constitucional que desea López Obrador, y el martes será presentado ante el pleno de la Cámara de Diputados que ya tiene los votos en contra del PAN, PRI, PRD y MC, por lo que el documento será derrotado.

Ante este escenario, Morena ya ha anunciado un plan B para avanzar en “cambios a la vida democrática del país”.

El vicecoordinador de la bancada morenista, Leonel Godoy, pidió a los grupos parlamentarios de oposición a llegar a un acuerdo, y que puedan haber modificaciones al dictamen, porque de lo contrario “se verán las caras con la mayoría de la coalición Juntos Hacemos Historia para aprobar las leyes secundarias”.

La diputada morenista Graciela Sánchez Ortiz, presidenta de la Comisión para la Reforma Política-Electoral, detalló que el proyecto de 938 páginas tiene como eje principal la iniciativa enviada por el jefe del Ejecutivo. “La línea más importante es el primer dictamen del presidente Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, recoge más de 152 iniciativas: 62 constitucionales y las demás propuestas para re-



Graciela Sánchez, presidenta de la Comisión Política-Electoral; Rubén Moreira y Alejandro Moreno, encabezaron la presentación del dictamen de reforma electoral.

formas de leyes secundarias”, según la legisladora morenista.

DEFENSA DE LA “VERDAD”

“Está muy interesante este dictamen, pues recoge todo el sentido, de verdad, por un mejoramiento de la democracia en nuestro país, que es el principal eje que debe conducirnos a todos los que nos dedicamos a la política, para llegar a hacer una realidad los deseos de la población que es quien demanda que no haya tanto gasto del dinero público en partidos políticos y en instituciones que ya no están garantizando una democracia verdadera”, apuntó Sánchez Ortiz.

La diputada explicó que en las iniciativas que se presentan en el proyecto no se habla de desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE), y reprochó que la oposición engañe a la población con ese discurso.

“En ninguna iniciativa propuesta por los diferentes grupos parlamentarios se habla de desaparecer al INE, por el contrario, se habla de fortalecerlo, de darle mayor seguridad, mayor certeza y que se cumpla con todos esos principios que queremos los mexicanos”. Indicó que el INE va a salir muy fortalecido, porque además va a tener mayores atribuciones, esto porque la propuesta del Presidente plantea eliminar los llamados OPLES, que son los organismos locales de organizar elecciones.

Leonel Godoy, ex gobernador de Michoacán, dijo que con la reforma electoral las minorías se fortalecen. “Hay una gran diferencia entre representación proporcional pura y los plurinominales como los conocemos en México. La lista que, por cierto, si hacen proyecciones, favorecen a las minorías, Morena pierde muchos diputados con los mismos votos del 21 y varios

Senadores y diputados

Creel anticipa que el PAN votará por el NO

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, advirtió que las bancadas del PAN en San Lázaro y en el Senado, votarán en contra de cualquier propuesta de reforma electoral del presidente López Obrador que afecte al Instituto Nacional Electoral (INE) y al sistema democrático del país, por lo que de aprobarse eventualmente reformas a leyes secundarias —una vez que Morena no alcance la mayoría calificada— se presentarán acciones de inconstitucionalidad para echar abajo los posibles cambios. Pidió a Morena y a sus aliados del PT y PVEM no entrar a una situación de juego de fuerzas porque eso sería en merma del árbitro electoral, por lo que llamó a que prospere la razón.

partidos que no van a alcanzar, y no quiero decir cuál, sí tendrían diputados, en Michoacán, por ejemplo, en Guerrero. En este sistema actual no van a alcanzar el registro y no van a tener diputados, mucho menos senadores”, advirtió Leonel Godoy.

Y aseguró: “Vamos a aprobar la reforma legal constitucional, porque vamos a cuidar los puntos constitucionales. No vamos a cometer ningún error porque ya lo anunciaron (en la oposición) que van a impugnar y además, ya sabemos, son los campeones de las impugnaciones”.

Pese a la exposición del proyecto de dictamen, el PRI se mantuvo firme en su voto en contra, igual que el PAN, PRD y MC al señalar que el documento sólo contiene la propuesta de López Obrador y ninguna de la oposición •